



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00436076- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido por parte de la Directora del CePIA, de llevar a cabo la actividad "Identikit.Show " los días 23 y 24 de junio del corriente en la Sala Jorge Díaz del CePIA con un valor de \$ 400 para público en general y \$ 200 para estudiantes de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad se da en el marco del Proyecto de Producción "Músicas Entre Músicas: una propuesta sobre contrapunto cognitivo bajo los conceptos de intertextualidad musical y procesos intersemióticos", radicado en CePIA por resolución RHDC-2021-140-E-UNC-DEC#FA.

Que la resolución RHCD N° 152/2014 aprueba la creación de un fondo de ayuda económica para las presentaciones a público de los proyectos y actividades de producción y/o investigación radicadas en el CePIA.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la realización de la actividad "Identikit.Show " los días 23 y 24 de junio del corriente en la Sala Jorge Díaz del CePIA con un valor de \$ 400 para público en general y \$ 200 para estudiantes de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Abonar a Tomas Santiago PISANO – DNI N° 39.072.178, responsable del mencionado proyecto, en concepto de ayuda económica, el 80% del total recaudado en dicha actividad, previa deducción del 5% dispuesto por Ordenanza HCS 4/1995 y sus modificatorias y el porcentaje correspondiente a la Sociedad Argentina de Autores (ARGENTORES) y a la Asociación Argentina de Actores.

ARTÍCULO 3º: Imputar presupuestariamente los recursos y erogaciones derivadas de la presente actividad en la unidad presupuestaria: 095-004-003 y en la red programática 45-40-00-04.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, incluir en digesto electrónico de la UNC, comunicar a la Secretaría de Gestión y Planificación, al CePIA y al Área Económica Financiera. Pase al CePIA a fin de notificar al interesado y demás efectos.

